

ACTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN	A46CNC2023					
TEMA	SOBRE - COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER					
FECHA REUNIÓN	22 de agosto del 2023					
HORA INICIO	12:00	HORA TÉRMINO	12:15	MEDIO O LUGAR	Link Zoom	
PRESIDENTE COMISIÓN	Olga Barahona Albornoz					
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS(AS) E INVITADOS(AS) EXPERTOS(AS)						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	X	
2	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción	X	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	X	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica		X
5	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	X	
6	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	X	
7	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad de Antofagasta	X	
8	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad Católica	X	
9	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamás	X	
10	Carolina	Goic Borojevic	Fundación	Foro Nacional del Cáncer		X
11	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	X	
NÓMINA DE ASISTENCIA MINISTERIO DE SALUD						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA		
				SI	NO	
12	Claudio	Apablaza Soto	Secretario Ejecutivo Comisión Nacional del Cáncer	X		

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

TEMARIO DE REUNIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Reunión informativa sobre jornada de Registros oncológicos.
DESARROLLO	<p>Objetivo General: Reunión informativa.</p> <p>La comisionada Ana María Moraga comenta sobre reuniones convocadas por el MINSAL realizadas en los días 13 y 14 de julio, donde se abordó la temática de registros oncológicos poblacionales y hospitalarios, estuvieron presente la ministra y los subsecretarios, además se contó con la participación del Dr. Jaume Galcerán, Presidente de la Red Española de Registros de Cáncer y experto internacional que acompaña el desarrollo de los registros de cáncer en Chile desde el 2007.</p> <p>El Dr. Galcerán estuvo 10 días en el país, donde conoció los nuevos registros de Arica, del Maule y en Santiago algunos de los registros hospitalarios.</p> <p>Ana María detalla que los registros hospitalarios a nivel país son 17 y los registros poblacionales son 7, de los cuales 5 están reconocidos por la OMS como registros validados con la máxima calidad. Durante la jornada expusieron los registradores hospitalarios y poblacionales.</p> <p>Con los registros poblacionales actuales, se tiene la cobertura del 13% de la población nacional representada.</p> <p>Al término de la jornada el Dr. Galcerán entregó algunas recomendaciones y elaboró un informe el que será enviado a las autoridades. La primera recomendación que hace, es que Chile no inicie un registro de cobertura completa por no estar en condiciones de hacerlo de manera adecuada, sugiriendo reforzar los registros existentes que tienen cierto retraso en su registro y ver la posibilidad de sumar 2 registros más que le den al país una representatividad territorial, considerando que ya tenemos una representatividad poblacional en comparación con otros registros del mundo, faltando una representatividad territorial en el sur del país, que podría ser en Coyhaique y en el centro norte, que podría ser en Coquimbo; ambos territorios estarían de acuerdo en sumarse. La segunda recomendación entregada es poder avanzar a tener buenos registros hospitalarios, considerando que, en la situación actual, menos de la mitad de los laboratorios de anatomía patológica codifican, es decir, entregan informes sin codificaciones, lo que imposibilita a contar con un registro nacional; la idea es poder tener un lenguaje común del punto de vista informático.</p> <p>Tomando el ejemplo de España, Alemania, Francia, Canadá y muchos otros países que es tener la representatividad nacional, que nosotros ya tendríamos y hacer estimaciones de incidencia con los 7 registros poblacionales existentes.</p> <p>Una vez liberado el informe, se hará llegar a la Comisión para su conocimiento.</p> <p>El comisionado Bruno Nervi, solicita poder profundizar en la información, toda vez que la idea generalizada sería el poder contar con registros con mayor cantidad de detalle de la población</p>

que padece enfermedades oncológicas, para que como comisionados estén alineados con la temática en las distintas vocerías a realizar.

La comisionada Ana María Moraga, sugiere esperar la recepción del informe y una vez que puedan todos conocerlo, volver a reunirse para comentar nuevamente sobre esta temática.

Se termina la reunión para que comisionados puedan ingresar a sesión del Congreso.

Acuerdos:

- Próxima reunión lunes 28-08-2023 a las 12:00 horas.

**RESPONSABLE
DEL ACTA**

Claudio Apablaza Soto
Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional del Cáncer

Importante:

Las observaciones respecto al contenido de la minuta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser comentadas al inicio de la sesión siguiente.